

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones al cierre del periodo fue de 270.8 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado se mantiene baja.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual identifica, mide, controla y monitorea los riesgos de mercado. De esta manera, realiza diariamente la medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio y realiza monitoreo a los límites de exposición al riesgo de mercado.

Por su parte las posiciones que conformen los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; para lo cual la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a diciembre 31 de 2025:

Factores	31/12/2025
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	578,911
Tasa de interés CEC pesos – componente 2	445,803
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	11,723
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	4,699
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	2,021
Tasa de interés IPC	400,243
VaR no diversificado	1,443,401
Var diversificado	741,978
VPN portafolio	1,087,923,902

** Cifras en miles de pesos

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la Dirección de Riesgos Financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual

forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los

distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo Master Trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y la máxima calificación a corto plazo, otorgada por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC Fiducoldex, por emisor establecidos para el FIC Fiducoldex.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año. La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos

de contraparte a través del módulo de administración de Master Trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro

de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI y sus respectivos anexos, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas

establecidas en su reglamento que complementan la administración de este riesgo.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva al 31 de Diciembre de 2025

Valores en miles de Pesos

	Valor 31 de diciembre de 2025	Mínimo requerido
Valor Fondo	1,733,104,215	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	646,777,487	86,655,210
10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	647,287,268	173,310,421
ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC.	789,887,659	173,310,421
25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días.	860,238,341	433,276,053
IRL	4.56 veces	1 vez

Riesgos ASG

En cumplimiento con la Circular 005 de 2024 y como parte del compromiso de la Fiduciaria con sus grupos de interés, en particular con los inversionistas de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC), la Fiduciaria cuenta con una metodología para identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) asociados al FIC. Este proceso permite evaluar la exposición a estos riesgos y su posible impacto, facilitando así su consideración al momento de tomar decisiones de

inversión. Los riesgos ASG surgen de eventos adversos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza corporativa:

Riesgo Ambiental: Se refiere al impacto de las actividades humanas sobre el entorno natural, abarcando aspectos como la huella de carbono, el uso de recursos como el agua, la gestión de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero, la biodiversidad y la deforestación.

Riesgo Social: Implica el impacto de las organizaciones sobre las personas y las comunidades, considerando aspectos como la igualdad salarial, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la diversidad e inclusión.

Riesgo de Gobernanza: Relacionado con la forma en que las organizaciones toman decisiones y gestionan sus operaciones, incluye aspectos como la transparencia, la divulgación de información, la estructura y diversidad de los órganos de decisión, la prevención de la corrupción y la ética empresarial.

La metodología implementada por la Sociedad Fiduciaria para evaluar los riesgos ASG permitió categorizar a los emisores del FIC FIDUCOLDEX en tres niveles de riesgo: alto (A), medio (B) y bajo (C) riesgo, según la distribución de su portafolio y la capacidad de gestión de los riesgos ASG, de acuerdo con el análisis de diferentes variables que miden aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Durante

este proceso, no se identificaron eventos de riesgo ni riesgos materiales relacionados con los aspectos ASG que hayan afectado la administración o el desempeño del FIC.

A la fecha, la distribución total del portafolio del FIC por categorías de riesgo es la siguiente:

100% en la categoría C (Riesgo Bajo).



Coyuntura Económica e Información de Desempeño

Entorno externo

A lo largo de 2025 se presentó un fuerte aumento en la incertidumbre global, marcado por tensiones comerciales y geopolíticas. El principal foco de volatilidad fue la guerra comercial, después de que el 2 de abril el presidente Donald Trump anunciara fuertes incrementos arancelarios para la mayoría de los países con los que los EE.UU. tiene déficits de la cuenta corriente. La tensión escaló rápidamente, con retaliaciones por parte de China, el principal afectado por los incrementos arancelarios, que respondió con restricción a las exportaciones de tierras raras y otras medidas comerciales, que presionaron para negociaciones entre los dos países. Adicionalmente, el escalamiento del conflicto en Medio Oriente llevó a la declaración por parte de la ONU del Genocidio en la Franja de Gaza. Los ataques a las centrales nucleares Iraníes por parte de Israel y EE.UU. mantuvieron la tensión internacional.

Dada la elevada incertidumbre, las proyecciones de crecimiento mundial fueron revisadas en varias ocasiones durante el año. En abril el FMI redujo de manera significativa la expectativa de crecimiento global hasta 2.8% en 2025, que, aunque corrigió a 3.2% en octubre,

permanece por debajo del crecimiento de 3.3% en 2024. Los países más afectados por la desaceleración son precisamente los perjudicados por las tensiones comerciales. En EE.UU se espera una desaceleración en su actividad económica, hasta un crecimiento de 2.1% en 2025, inferior al de 2.8% en 2024. La economía China se espera registre un crecimiento de 4.8% en 2025, por debajo del de 5.0% en 2024, y significativamente menor al de 7.8% de la década previa a la pandemia. Mexico el país latinoamericano más afectado por las tensiones con EE.UU se alcanzó a considerar en abril caería en recesión. Si bien sus pronósticos fueron mejorando, se espera que en el consolidado de 2025 crecerá 1.0%, por debajo del crecimiento de 1.5% en 2024.

Gracias a la desaceleración de la inflación global y dada la desaceleración que se espera de la economía los bancos centrales consolidaron reducciones de las tasas de interés, retirando la restrictividad de la política monetaria y en algunos casos logrando pasar a la zona de expansión monetaria. Es el caso de la Eurozona, donde la inflación se mantuvo controlada en el rango de 1.9% y 2.5% a lo largo del año, muy cerca del objetivo de política del 2.0%, con lo que el Banco Central Europeo redujo sus tasas de interés en 100 pbs en el primer semestre de 2025, ubicando la tasa

de depósitos en 2.4%. Con lo que se espera que la economía continúe el ciclo de recuperación a pesar de los retos en materia comercial. El FMI espera que la Eurozona crezca 1.2% en el consolidado de 2025, por encima del crecimiento de 0.9% en 2024.

Por el contrario, los incrementos arancelarios y las decisiones migratorias en EE.UU implicaron que se frenara el ciclo de normalización monetaria. Entre enero y septiembre de 2025 la Reserva Federal mantuvo inalteradas sus tasas de interés en el rango de 4.25%-4.50%, dadas las presiones en la inflación que la aumentó desde el mínimo local de 2.4% en septiembre de 2024, hasta el 3.0% en septiembre de 2025. Mientras que la tasa de desempleo se mantenía cómodamente en pleno empleo en el 4.2%.

Sin embargo, dado que se consideran que las presiones inflacionarias por los aranceles son transitorias y se disiparán en el mediano plazo, permitió un cambio en el balance de riesgos. El enfriamiento del mercado laboral generó un aumento en la tasa de desempleo hasta 4.5%, producto de la expectativa de la desaceleración económica, lo que llevó a que la FED retomara el ciclo de recortes de las tasas de interés. Al cierre de 2025 las tasas de interés habían bajado en 75 pbs hasta el rango de 3.25% a 3.50%.

Entorno local y variables macroeconómicas

A lo largo de 2025 la economía colombiana continuó recuperándose. El PIB registró un crecimiento de 3.4% en el tercer trimestre de 2025, significativamente superior al de 2.5% en 2T25 y de la de 2.1% en 3T24. En lo corrido del año 2025 el crecimiento fue de 2.9%, superior al crecimiento de apenas 1.2% en el mismo periodo del año anterior. El repunte de la actividad económica responde a una aceleración del crecimiento del consumo, tanto de los hogares, como del gobierno y a un crecimiento modesto de la inversión fija. En lo corrido del año la recuperación en el consumo de los hogares ha sido el mayor impulsor del crecimiento, al registrar crecimientos casi 4 veces más altos a los registrados en 2024. El consumo de los hogares se ha beneficiado de la reducción en la tasa de desempleo, de la desaceleración acumulada de la inflación, de la apreciación de la tasa de cambio y de la reducción acumulada de las tasas de interés. El mejor desempeño en sectores como los de entretenimiento, comercio, "información y comunicaciones" y del sector financiero, es evidencia de ese dinamismo en el consumo de los hogares.

Adicionalmente, el gasto público también ha impulsado el crecimiento del país, con crecimientos que superaron los

dos dígitos en 3T25, que se ven reflejados en el dinamismo de sectores como el de la "Administración Pública y defensa". Sectores que siguen rezagados con la recuperación económica son los relacionados con la inversión fija. El sector de la construcción volvió a contraerse en lo corrido de 2025, deteriorándose después de que a lo largo de 2024 había alcanzado un crecimiento positivo. Finalmente, la contribución negativa del sector externo aumentó de manera significativa en 2025, pues las importaciones se reactivaron impulsadas por la apreciación acumulada de la tasa de cambio y acompañadas de un débil dinamismo de las exportaciones.

Esperamos la consolidación de la recuperación de la actividad económica, para la que prevemos un crecimiento de 2.7% en 2025, superior al 1.6% en 2024, aunque aún por debajo del crecimiento potencial.

En doble vía el mercado laboral aporta al crecimiento del producto como se beneficia de él. La tasa de desempleo desestacionalizada nacional se redujo a 8.3% en noviembre de 2025, significativamente por debajo del 9.5% en el mismo mes del año anterior. Los mejores resultados en la generación de empleo se dieron en los sectores de "transporte y almacenamiento", "alojamiento y servicios de comida" y "agricultura y ganadería".

Mientras que la desaceleración acumulada de la inflación benefició de forma rezagada al consumo de los hogares, los repuntes en la segunda mitad de 2025 podrían limitar su desempeño en el mediano plazo. La inflación frenó su ciclo de desaceleración a lo largo de 2025, si bien bajó levemente desde el 5.2% donde había terminado en 2024, hasta 4.83% en junio de 2025, en la segunda mitad del año se presentaron nuevas presiones al alza que la aumentaron a 5.51% en octubre, para terminar el año en 5.10% muy cerca de su nivel del año anterior. La desaceleración de la inflación de los servicios y de los regulados estuvo contenida por presiones al alza en los precios de los bienes transables y de los alimentos.

Los precios de bienes y servicios regulados fueron los principales responsables de la desaceleración de la inflación anual, gracias a que: i) Los precios de la energía cayeron a lo largo del país, especialmente en la costa después de la toma de control de la empresa Air-E por parte del gobierno. ii) los precios de los combustibles contaban con un efecto base favorable, pues en 2025 no se realizaron tantos incrementos al precio de la gasolina, que si fueron necesarios en el pasado para cerrar el déficit del Fepec.

Los precios de los servicios aportaron con la desaceleración de la inflación anual al contar con una indexación favorable a lo largo del año. El salario mínimo y el subsidio de transporte aumentaron en 11% en 2025, por debajo del incremento de 12.4% en 2024. Por su parte, los arrendamientos en 2024 fueron indexados en su mayoría al 5.20% correspondiente al cierre de la inflación en 2024, significativamente por debajo de la indexación en 2024 del 9.31% del cierre de la inflación en 2023.

En contraste, la desaceleración de la inflación estuvo contenida por la aceleración en el crecimiento de la demanda agregada. Los precios de los bienes transables contribuyeron de manera significativa con presiones al alza en la inflación anual a lo largo del año, a pesar de una tasa de cambio apreciada en la mayoría del 2025, pero presionados por el consumo de los hogares muy dinámico. Finalmente, los precios de los alimentos también contuvieron la desaceleración de la inflación anual, los precios de los alimentos procesados a pesar de que estuvieron beneficiados por una tasa de cambio apreciada, también se afectaron por una fuerte dinámica en el consumo de los hogares, lo que compensó la desaceleración en el crecimiento de los precios de los alimentos perecederos. Con todo lo anterior, la desaceleración de la inflación núcleo (sin alimentos ni regulados) fue de apenas 8 pbs a lo largo de 2025, al pasar del 5.15% en donde cerró en diciembre de 2024, al 5.02% en diciembre de 2025.

Dado el freno en la desaceleración de la inflación el Banco de la República decidió parar los recortes de la tasa de interés de política monetaria, al mantenerla inalterada en 9.50% en el primer trimestre de 2025 y realizar un único recorte de 25 pbs en abril hasta el 9.25% actual.

El déficit de la cuenta corriente se ubicó en USD \$7.152 millones en lo corrido a 3T25, equivalentes al 2.2% del PIB, por encima del 1.5% en el mismo periodo de 2024. El aumento del déficit se debió a un deterioro en el de bienes y de servicios a pesar de un mejor comportamiento en la renta factorial y las remesas. El crecimiento de las importaciones (reactivadas por el consumo de los hogares y las empresas) fue superior al de las exportaciones (que enfrentaron menores precios de las materias primas). El Banco de la República calcula que el déficit de cuenta corriente cierre en 2.5% en el consolidado de 2025, aunque por encima del 1.8% con el que cerró el 2024, aún se encuentra por debajo del promedio histórico colombiano

de 3.0%.

El 26 de junio Moody's redujo la calificación crediticia de títulos soberanos en moneda extranjera de Baa2 a Baa3 y la de títulos soberanos en moneda local de A1 a A2, en ambos casos aun sobre el grado de inversión. La reducción de la calificación crediticia se dio principalmente por el deterioro proyectado de la deuda pública del gobierno dado que el déficit fiscal se espera se mantenga alto y por encima de lo que determina la Regla Fiscal. Despues de que el gobierno suspendiera el cumplimiento de la Regla Fiscal. Sin embargo, ubicó la expectativa en "Estable", lo que implica que en un horizonte de doce meses no se esperan movimientos adicionales de la calificación, pues esperan que los acuerdos institucionales continúen generando un rol estabilizador en el mediano plazo, y que la economía colombiana pueda retornar a la senda del crecimiento potencial del 3.0%.

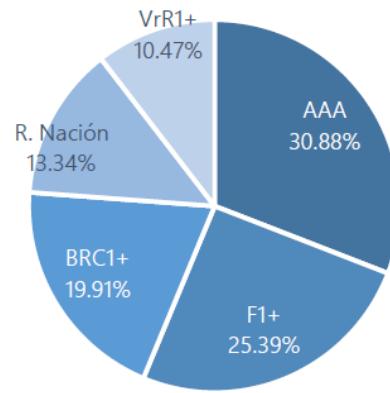
Adicionalmente, el 26 de ese mismo mes S&P redujo la calificación crediticia de títulos soberanos en moneda extranjera de BB+ a BB, ahora dos escalones por debajo del grado de inversión, y la de títulos soberanos en moneda local de BBB- a BB+, lo que implica la perdida de grado de inversión, que S&P nos había mantenido, a pesar de la reducción en 2021 por parte de Fitch Rating. El principal argumento de la calificadora refleja su preocupación por el continuo deterioro fiscal que ha contribuido en la reducción de la confianza de los inversionistas, aumento en los niveles de deuda del gobierno y encarecimiento en el pago de intereses. Adicionalmente, S&P ubicó la perspectiva en "Negativa" al advertir que en los próximos 18 meses la calificación podría reducirse más, en el caso en el que no se definan medidas efectivas de estabilización de las cuentas fiscales.

Finalmente, Fitch Rating el 16 de diciembre de 2025 rebajó la calificación de riesgo emisor de largo plazo en moneda extranjera de Colombia a 'BB' desde 'BB+'. Fitch redujo la calificación debido a la persistencia de grandes déficits fiscales que provocarán que la deuda del gobierno general siga aumentando a mediano plazo y se desvíe aún más de la mediana de sus pares. Fitch prevé que la falta de un ancla fiscal creíble, la mayor rigidez del gasto fiscal y las posibles limitaciones políticas para la implementación de medidas de recaudación impositiva afectarán las perspectivas de consolidación fiscal después de las elecciones de 2026, independientemente del resultado.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 86.65% del portafolio. Para el cierre de diciembre el portafolio tenía en títulos de deuda pública un 13.34% de participación.

Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Los depósitos a la vista se aumentaron en los últimos seis meses en 8.28%, cerrando el semestre en 37.29, la composición del portafolio al cierre del semestre refleja una estrategia prudente, con mayor énfasis en liquidez y en activos de menor duración, manteniendo una adecuada diversificación y gestión eficiente del riesgo.

Durante el segundo semestre del año se presentó un ajuste en el entorno económico frente a lo observado en el primer semestre, explicado principalmente por la evolución de la inflación, una reducción de tasas por parte del Banco de la República menor a la inicialmente esperada y la persistencia

de riesgos fiscales a nivel nacional. Este contexto llevó a adoptar una estrategia más conservadora, orientada a fortalecer la liquidez del portafolio y a mitigar la volatilidad.

En línea con lo anterior, la participación de los recursos disponibles aumentó de 34.44% en junio a 37.29% al cierre de diciembre, reflejando un incremento del 8.28%, como resultado de una mayor ponderación en instrumentos de alta liquidez.

Indicador	jun-25	dic-25	Variación
Disponible	34.44%	37.29%	8.28%
FS	33.32%	36.84%	10.56%
IBR	17.57%	12.99%	-26.07%
IPC	14.68%	12.89%	-12.19%

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

La estrategia de inversión del portafolio se mantiene conservadora, lo que se manifiesta con cerca del 65% de las inversiones en plazos menores a un año e incrementos en la participación de la liquidez.

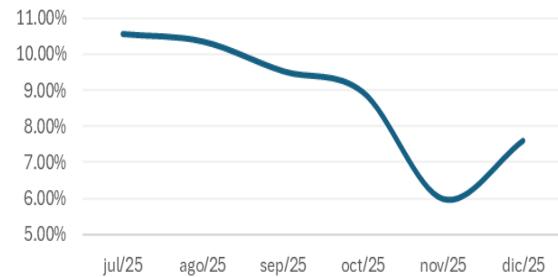
Esta composición se ha logrado mantener teniendo en consideración los incrementos que ha mantenido el AUM del portafolio a lo largo del último semestre.

Inversiones por plazo

1 a 180 días	34.93%
180 a 365 días	36.47%
1 - 3 años	27.99%
3 a 5 años	0.36%
Más de 5 años	0.25%

Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

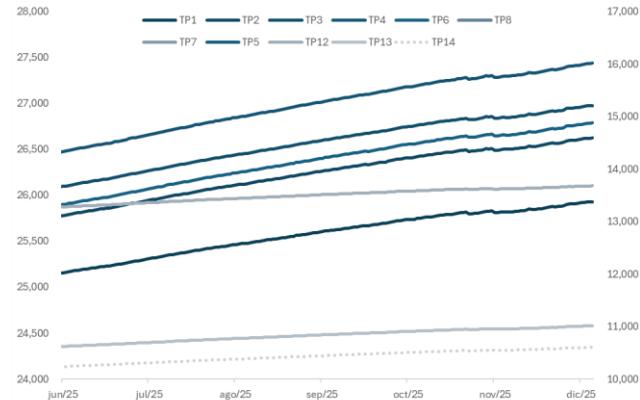
Durante el segundo semestre de 2025, la evolución de la rentabilidad bruta del fondo estuvo marcada por un entorno macroeconómico más restrictivo frente a lo observado en el primer semestre. Riesgos que se han traducido en episodios de volatilidad en el mercado de renta fija local. El fondo mantuvo una rentabilidad bruta promedio de 8.83% E.A. a lo largo del segundo semestre de 2025. Las rentabilidades de los fondos presentaron una tendencia descendente en este período, sin embargo, se mantiene en línea con el mercado general por ende con los comparables.



Evolución del valor de la Unidad

A lo largo del segundo semestre de 2025 el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex mostraron una valoración que equivale a un promedio de rentabilidad de 8.83% EA. En el periodo se presentaron volatilidades marcadas por el contexto económico, rentabilidades del fondo explicadas principalmente por estos movimientos, sin embargo, se mantiene rentabilidades competitivas.

Los valores de unidad de los diferentes tipos de participación evolucionan de acuerdo con la rentabilidad del portafolio (rentabilidad bruta) menos los gastos y el gasto por comisión fiduciaria definida para cada tipo de participación (rentabilidad neta).



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el segundo semestre del 2025 se presentaron rentabilidades positivas en los diferentes tipos de participación del fondo. Aunque menores al primer semestre, se mantiene dentro del comportamiento del mercado dadas las condiciones que se han mencionado a

lo largo del informe, teniendo en cuenta riesgos que han generado volatilidad cambiando las expectativas de inflación, de decisión de tasas lo que llevó a generar desvalorizaciones y movimientos propios de mercado.

FIDUCOLDEX FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 Segundo semestre de 2025

Portafolio	dic/25	nov/25	oct/25	sep/25	ago/25	jul/25	jun/25	may/25	abr/25	mar/25	feb/25	ene/25
Genérico	6.30%	4.69%	7.56%	8.11%	8.79%	9.05%	7.03%	9.71%	8.51%	7.96%	8.36%	9.12%
Anticipos	5.10%	3.52%	6.34%	6.86%	7.51%	7.75%	5.82%	8.51%	7.36%	6.82%	7.22%	7.98%
Fideic. <= \$10,000 MM	5.51%	3.93%	6.76%	7.28%	7.93%	8.18%	6.23%	8.94%	7.78%	7.24%	7.64%	8.40%
Fideic. >\$10,000 MM	5.72%	4.13%	6.97%	7.49%	8.14%	8.39%	6.44%	9.15%	7.99%	7.45%	7.85%	8.61%
Fideicomisos con Portafolio de Inversión	6.35%	4.75%	7.61%	8.13%	8.78%	9.03%	7.07%	9.80%	8.63%	8.09%	8.49%	9.26%
Empre. < \$50,000 MM	6.24%	4.65%	7.50%	8.02%	8.67%	8.92%	6.97%	9.69%	8.52%	7.98%	8.39%	9.15%
Corp. y Vig. SFC >=\$50,000 MM	6.82%	5.22%	8.09%	8.61%	9.27%	9.52%	7.55%	10.29%	9.12%	8.57%	8.98%	9.75%
P. N. < \$2,000 MM	5.82%	4.23%	7.08%	7.60%	8.25%	8.49%	6.55%	9.26%	8.10%	7.56%	7.96%	8.72%
Entes Territoriales / Ent Descentralizadas	6.56%	4.96%	7.82%	8.34%	9.00%	9.25%	7.28%	10.02%	8.85%	8.30%	8.71%	9.48%
Rec. Transaccional	5.00%	3.42%	6.24%	6.76%	7.40%	7.65%	5.71%	8.41%	7.25%	6.72%	7.12%	7.87%
Entidades Especiales	7.51%	5.90%	8.79%	9.32%	9.98%	10.23%	8.25%	11.01%	9.83%	9.28%	9.69%	10.46%
Fideicomiso con Inst Mltl. Y Oi	6.08%	4.49%	7.34%	7.86%	8.51%	8.76%	6.81%	9.53%	8.36%	-	-	-

*Rentabilidad expresada en términos efectivos anuales.

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés.

Estados Financieros FIC Fiducoldex

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)				
BALANCE GENERAL COMPARATIVO				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024				
(Expresado en millones de pesos colombianos)				
	2025	2024		Variación absoluta
ACTIVOS				Variación relativa
Disponible	1,734,710.6	100.0%	652,505.5	100.0%
Inversiones	646,777.5	37.3%	157,620.1	24.2%
Otros Activos	1,087,923.9	62.7%	494,876.4	75.8%
	9.2	0.0%	9.0	0.0%
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	1,734,710.6	100.0%	652,505.5	100.0%
PASIVOS	1,606.4	0.1%	775.6	0.1%
Cuentas por Pagar	1,606.4	100.0%	775.6	100.0%
PATRIMONIO	1,733,104.2	99.9%	651,729.9	99.9%
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	1,733,104.2	100.0%	651,729.9	100.0%
				1,081,374.3
				165.9%
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)				
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024				
(Expresado en millones de pesos colombianos)				
	2025	2024		Variación absoluta
INGRESOS				Variación relativa
Intereses	115,940.8	100.0%	75,704.8	100.0%
Valoración inversiones	27,972.7	24.1%	16,481.9	21.8%
Utilidad en venta de inversiones	87,671.5	75.6%	58,986.2	77.9%
Rendimientos por anulaciones	292.0	0.3%	232.8	0.3%
	4.6	0.0%	3.9	0.0%
GASTOS	31,683.5	100.0%	19,241.4	100.0%
Gastos operaciones repo	5.6	0.0%	2.9	0.0%
Valoración inversiones	18,237.6	57.6%	10,862.7	56.5%
Comisiones	13,359.3	42.2%	8,307.6	43.2%
Pérdida en venta de inversiones	2.3	0.0%	17.3	0.1%
Honorarios	12.7	0.0%	9.6	0.0%
Impuestos	51.2	0.2%	33.2	0.2%
Diversos	14.8	0.0%	8.1	0.0%
RENDIMIENTOS ABONADOS	84,257.3		56,463.4	
				27,793.9
				49.2%

Como variaciones materiales en los estados financieros, se presentaron incrementos por 165.9% en el valor de los activos y del patrimonio del fondo, como respuesta a la

buenas gestiones comerciales que atrajeron inversionistas claves para el crecimiento del FIC.

Así mismo, el incremento en las inversiones obedece al buen manejo que se ha realizado al portafolio y a la labor comercial por parte de la sociedad administradora. En línea con lo anterior, El disponible incrementó 310.3% mientras que las inversiones crecieron 119.8%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto del

crecimiento de las inversiones, así como de la buena rentabilidad que proporcionaron los activos de renta fija del fondo. Por el lado de los gastos, se evidencia una comisión incrementada en un 32.3% con respecto al mismo periodo de 2024, producto del incremento de los recursos administrados, que son base para el cálculo de este gasto.

Gastos FIC Fiducoldex

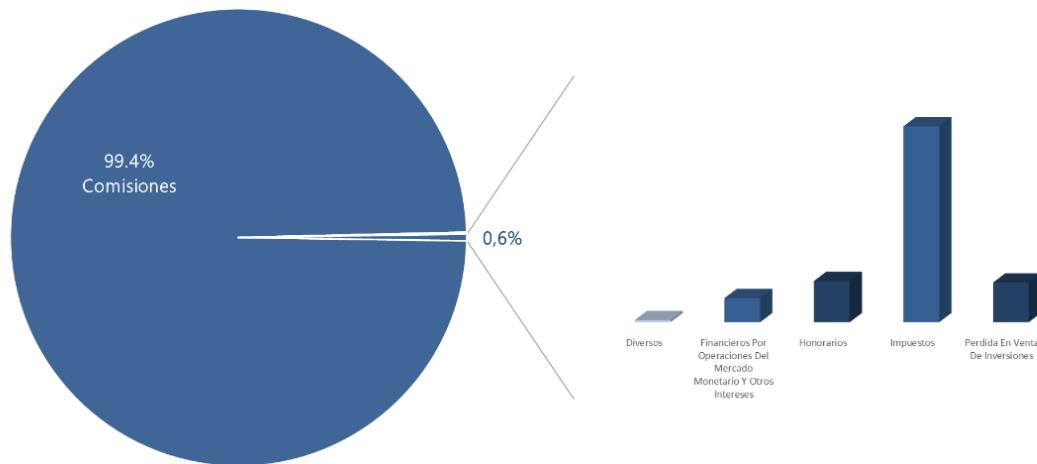
La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según la fórmula Comisión = Valor_del_Fondo _día_anterior * [(1+Comisión%)^(1/365)]-1]

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad,

con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el periodo no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y el pago de gravámenes causados en transacciones financieras.



"Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo"